

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Alcaracejos

Núm. 382/2020

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2020 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.703.818,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	4.366.016,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	2.759.668,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.478.297,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	2.350,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	125.701,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	337.802,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	337.802,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0
TOTAL:	4.703.818,00 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.703.818,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	4.367.814,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	462.976,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	30.350,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	1.551.471,80 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	2.307.014,20 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	16.002,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	336.004,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	160.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	176.004,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	4.703.818,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL

Grupo	Subgrupo	Clasificación	Denominación	Situación
A	A1	Funcionario	Secretaria-Interventora	
C	C1	Funcionario	Policia Local	
C	C1	Funcionario	Policia Local	Vacante
C	C2	Funcionario	Auxiliar Administrativo	
C	C2	Funcionario	Auxiliar Administrativo	
E	E	Funcionario	Ordenanza	Vacante

Laboral fijo de mantenimiento Obras y Jardines 2 vacantes

Temporales

4 Limpiadoras

1 Bibliotecaria

2 Administrativo

2 Técnico de Obras y Urbanismo

1 Encargado de Obras

3 Educación Infantil

2 Monitor deportivo

SECCIÓN	Economía, Hacienda y Admón. Pública	
CENTRO	ALCAVISE	
RESPONSABLE	PRESIDENTE DE ALCAVISE	
CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	IMPORTE
Personal Laboral	86	1.849.700,00 €
TOTAL	86	1.849.700,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL ORGANISMO AUTÓNOMO ALCAVISE 2020

1 Administrador/a

2 Director/a

1 Medico/a

5 DUE

1 Trabajador/a Social

1 Terapeuta Ocupacional.

2 Animadoras Socio-culturales T/P

2 Aux. Animadoras Socio-culturales T/P

1 Técnico de Integración Social

2 Fisioterapeuta

2 Cocinero/a

1 Ayudantes de Cocina

2 Pinches

4,5 Limpiador/a T/P

3 Lavadero/a T/P

45 Auxiliar Geriatria.

5 Auxiliar Geriatria Ayuda a domicilio T/C

1,5 Mantenimiento general

0,50 Limpiadora Centro Termal

3 Auxiliares Centro Termal

1 Esteticista Centro Termal

SECCIÓN	Economía, Hacienda y Admón. Pública	
CENTRO	ALFIMA	
RESPONSABLE	PRESIDENTE DE ALFIMA	
CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	IMPORTE
Personal Laboral	1	29.100,00 €
TOTAL	1	29.100,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL ALFIMA 2020

1 Secretaria

SECCIÓN	Economía, Hacienda y Admón. Pública	
CENTRO	ALCARACEJOS CEE SLU	
RESPONSABLE	PRESIDENTE DE CEE	
CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	IMPORTE
Personal Laboral	7	107.712,00 €
TOTAL	7	107.712,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL C.E.E. 2020

1 Administrativa

5 Limpiadores/jardineros

1 Encargado Recrearte

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos

que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

El Alcalde, José Luis Cabrera Romero.

Alcaracejos a 6 de febrero de 2020. Firmado electrónicamente:
